General Villamil, 26 de Agosto de 2008

Señorita Economista
HAIDDE ALEXANDRA GRANDA ARIAS
Cuidad.-

De mis consideraciones:

Cumplo en informarle a usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía Anónima **KEOPMAR S. A.** reunida el día de hoy, tuvo el acierto de elegir a usted **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por el **PERIODO DE CINCO AÑOS** que fija el Estatuto Social, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Playas. En tal calidad usted ejercerá, en forma individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, de conformidad con lo que determina el Estatuto Sociales de la Compañía, pero para gravar o enajenar los bienes inmuebles de la Compañía necesitará de la autorización de la Junta General de Accionistas.

La compañía anónima **KEOPMAR S.A.** se constituyo, en la cuidad de General Villamil, Cantón Playas el día 22 de Febrero de 2008, mediante Escritura Pública otorgada ante el señor Notario Publico Suplente Vigésimo Noveno del Cantón Guayaquil, Abogado Renato Carlos Estéves Sañudo, e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Playas el día 23 de Agosto del 2008.

Atentamente,

Tec. en Acuac. MARÍA DEL MAR RUBIO GONZÁLEZ.
PRESIDENTE

RAZÓN: Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía anónima **KEOPMAR S.A.-**
General Villamil, 26 de Agosto de 2008

Ec. HAIDDE ALEXANDRA GRANDA ARIAS
C.C.: No. 110232945-3

c.c.: Archivo.

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Playas
Av. Paquisha S/N y Calle Guayaquil

Número de Repertorio: 2008– 1431

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN PLAYAS, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):
1.- En fecha Treinta de Agosto de Dos Mil Ocho queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 01 de fojas 259 - 262 con el número de inscripción 47 celebrado entre: ([KEOPMAR S.A. en calidad de COMPAÑÍA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([GRANDA ARIAS HAIDEE ALEXANDRA con el cargo GERENTE GENERAL]).

Abg. María Defranc Yssa
Firma del Registrador .

Registro de la Propiedad del Cantón Playas